



## **COMUNICADO**

La UGEL COTABAMBAS en el marco del Decreto de Urgencia N° 026-2020, y el comunicado del Gobernador Regional de Apurímac, Lic. Baltazar Lantarón Núñez, comunica a la población educativa del ámbito de la UGEL COTABAMBAS, lo siguiente:

**Primero:** Queda suspendida la atención al público en todas las áreas y oficinas de la UGEL Cotabambas, únicamente trabajo interno de los personales de planillas, finanzas y tesorería.

**Segundo:** El personal docente, directivo y jerárquico de las Instituciones Educativas de la Jurisdicción de la UGEL Cotabambas, no asistirán a sus centros laborales (*si hubiera trabajos pendientes se coordinará de manera virtual y telefónica*), solamente la asistencia será para el personal de vigilancia.

**Tercero:** Se invoca al personal docente, directivo y jerárquico de las Instituciones Educativas, estar alerta a cualquier comunicado que se emitirá a través de la página Web de la Institución.

**Cuarto:** A la comunidad educativa se invoca acatar las disposiciones de la emergencia nacional, como es el AISLAMIENTO SOCIAL, medida que rige a partir de las 00:00 del lunes 16 de marzo 2020, por un plazo de 15 días calendario- debido a las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del CORONAVIRUS.

Atentamente;

  
MINISTERIO DE EDUCACION  
UGEL COTABAMBAS  
*Jorge Peromino Orosco*  
Mg. Jorge Peromino Orosco  
DIRECTOR UGEL COTABAMBAS